



Cédula de Designación de Beneficiarios al Fondo de Defunción

Credencial _____

Cédula _____

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre(s) _____
Nacionalidad _____ Estado Civil _____ Edad _____
Lugar de Nacimiento _____ Fecha de Nacimiento Día _____ Mes _____ Año _____
Fecha Solicitud de Ingreso Día _____ Mes _____ Año _____ Fecha Inicio Protección Día _____ Mes _____ Año _____

El beneficiario por defunción se determina en función de la edad al ingresar al plan.
La participación en los beneficios del Fondo está limitada a los asociados del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

Beneficiarios

Designar con toda claridad, nombre, parentesco (si lo hay), y proporción en que participan

De interés

El socio debe leerlo antes de firmarlo

Las normas que rigen el Fondo de Defunción están contenidas en el reglamento del Fondo de Defunción del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. Se previene al Socio que, conforme a lo estipulado en el Capítulo Sexto de dicho Reglamento, debe aclarar todos los hechos a que se refiere esta Cédula de Designación de Beneficiarios, tal y como los conozca o deba de conocer al momento de firmarla: en la inteligencia de que la no declaración o la inexactitud o falsa declaración de un hecho que se pregunte, podría originar la pérdida del derecho del Socio o beneficiario, en su caso.

Firma del Socio

Vo. Bo. Colegio de Contadores
Públicos de México, A.C.

Fiduciario

Día _____ Mes _____ Año _____

Día _____ Mes _____ Año _____

Datos para Comprobación

Se comprobó la edad con: _____